



Universidad de Cádiz

Rectorado

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R107REC/2018, de 3 de diciembre, por la que se aprueba el censo definitivo de las elecciones a miembro de la Comisión de Aplicaciones de la Universidad de Cádiz.

De acuerdo con las encomiendas de la Junta Electoral General, dentro del plazo previsto en el calendario electoral, comprobada la ausencia de reclamaciones

RESUELVO

Aprobar el censo definitivo de las elecciones a miembro de la Comisión de Aplicaciones de la Universidad de Cádiz, que se publica en la página web de Secretaría General,

<https://secretariageneral.uca.es/elecciones-curso-2018-2019/>

Cádiz, 3 de diciembre de 2018

Eduardo González Mazo

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ